

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F03
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Caso: NOLA: 188320

Objeto de la reunión:		Monitoreo Purga de los Appies.													
Fecha:		20/05/26.				Hora de inicio:		2:00PM		Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta			
Lugar:		Purga de los Appies				Hora de finalización:		6:00PM		Nombre del Responsable:				Araro APY 5	
Dependencia:		Seguridad y Convivencia													

TPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (cíviles o legales)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	PROVISIONAL	LIBRE NOME.	CONTRATISTA		
1	80153935	Edwin Valdegrana	—	FOLCH	SYC								X	3003320410	Edwin Valdegrana
1	1015413426	Araro APY 5	—	FOLCH	SYC								X	3192332478	Araro APY 5
1	1018136661	Maricela Valencia Montoya	—	FOLCH	SYC								X	3173553557	Maricela Valencia Montoya

CONSENTIMIENTO: Queda a cargo del usuario, en virtud de la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declarar que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y realizable. Asimismo, y según que cualquier cambio o actualización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada voluntariamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuyo página web es www.gobdistrital.gov.co y su teléfono de contacto es 3117000. Manifiesta que sus datos personales serán el resultado de una encuesta, entrevista y/o cualquier otro medio de recolección de datos, y que los datos serán utilizados para fines de carácter administrativo, de planeación, de gestión y de control, y que los datos serán utilizados para fines de carácter administrativo, de planeación, de gestión y de control, y que los datos serán utilizados para fines de carácter administrativo, de planeación, de gestión y de control.

* Ver SAC-ADIC: Manual de Atención al Ciudadano y al Usuario para promover una ciudadanía responsable, disponible en <https://gobdistrital.gov.co/areas/areas-atencion-al-ciudadano>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Agencia y Convivencia hace el respectivo monitoreo a el barrio hipster por medio de la actividad de oficina, se hace la respectiva reunión de la. Se realiza la actividad en la zona de reunión.

No se presentan contenidos contrarios a la convivencia.

UPZ: 90 Pardo Rubio

Tipo de Actividad ☒ OPERATIVOS ☐ CAMPAÑAS ☐ MONITOREOS ☒ VERIFICACIONES ☐

Personas intervenidas	10
Personas registradas	
Compartidos efectuados	
Almas blancas intervenidas	
Bicicletas registradas	
Bicicletas marcadas	
Bicicletas recuperadas	

Ciudadanos habitantes de calle	
Carrileros intervenidos	
Cambuches estructurales intervenidos	
Espacio Público recuperado M2	
Residuos recolectados (M3)	

Vendedores Informales intervenidos	
Vendedores Informales caracterizados IPES	
Espacio recuperado M2	
Unidades visitadas	
Vehículos delirados	
Motocicletas retiradas	

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA: A la hora de ser una reunión oficial se puede tomar el registro de asistencia, general y por los participantes de reuniones o planificaciones por grupos temáticos.



